



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA  
Hermosillo, Sonora, a 30 de octubre de 2024

**C. LUIS RICARDO SALINAS LÓPEZ**

Presente.-

De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio **261604324000085**, registrada por esta Unidad de Transparencia el día 24 de octubre del 2024, planteada de la siguiente manera:

**Ley de Revocación de Mandato y su reglamentación del Estado de Sonora.**

En respuesta a su solicitud, se adjunta al presente, la respuesta correspondiente a su solicitud de información, otorgada por el Subsecretario de Proyectos Legislativos, Estudios Normativos y Derechos Humanos, mediante Oficio No. SCJ/5000/2024.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

**LIC. ALAN GARCÍA CÓRDOVA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario  
\*MGVA/COC\*